



AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL LLANO

2.- IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

	Tipo de Gravamen
Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,560
Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	0,600
Bienes Inmuebles de Características Especiales	0,600

3.- IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

3.1.- Coeficiente de Ponderación en función del importe neto de la cifra de negocio.

	Coeficiente de Ponderación
Desde 1.000.000,00 hasta 5.000.000,00 Euros	1,29
Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 Euros	1,30
Desde 10.000.000,01 hasta 50.000.000,00 Euros	1,32
Desde 50.000.000,01 hasta 100.000.00,00 Euros	1,33
Más de 100.000.000,00 Euros	1,35
Sin cifra neta de negocio	1,31

3.2.- Coeficiente de Situación según categorías de las calles.

	Coeficiente de Situación
Coeficiente Mínimo	1,00
Coeficiente Máximo	1,00

3.3.- Recargo Provincial: **25% sobre las cuotas municipales.**